

Consejo Superior de la Judicatura
Consejo Seccional de la Judicatura del Atlántico
Juzgado Quinto Civil Del Circuito De Barranquilla



RADICACION: 239-2021

CONVOCANTE: SERGIO LUJAN SAAD DEMANDADO: ANDRES BERNATE RUEDA.

JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA. VEINTIOCHO 28 DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDOS (2022).

Se pone en conocimiento del convocante lo manifestado por el Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses Regional Atlántico.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

CANDELARIA OBYRNE GUERRERO.

JUEZ

JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO ORAL DE BARRANQUILLA

NOTIFICACION POR ESTADO No. 169

HOY 30 SEPTIEMBRE DE 2022

ALFREDO PEÑA NARVAEZ EL SECRETARIO

1

Palacio de Justicia, Dirección: Carrera 44 No. 37-21 Edificio suramericana

Piso 8° Oficina 801

Telefax: 3406759. www.ramajudicial.gov.co Correo: ccto05ba@cendoj.ramajudicial.gov.co

Barranquilla - Atlántico. Colombia

